



Concluye trabajos la Comisión Permanente del Congreso de la Unión



Concluye trabajos la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

- Se logró privilegiar el debate parlamentario a través de la Agenda Política: diputada Almazán Burgos

Al concluir los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondientes al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), secretaria de la Mesa Directiva, afirmó que se logró privilegiar el debate parlamentario a través de la Agenda Política en las sesiones.

Enfatizó que “todos somos testigos de que el intercambio de ideas respetuosas y en ocasiones ríspido, pero siempre informado, recoge la posición política de cada grupo parlamentario frente al acontecer nacional”.

Como presidenta en turno de la Mesa Directiva, la diputada Almazán Burgos señaló que durante estos meses el Congreso de la Unión, representado por la Comisión Permanente, “ha sido una verdadera caja de resonancia del panorama político y social de nuestro país”. Sostuvo que, a pesar



de las diferentes posturas e ideologías, nunca se debe perder de vista que al hacer uso de la tribuna “debemos enaltecer el digno cargo que nos ha conferido el pueblo de México”.

Afirmó que la vocación del congreso mexicano es encauzar los diferendos y construir los acuerdos posibles por el bien del país; “ese es el espíritu de la democracia y estamos siempre llamados a mejorarla y perfeccionarla privilegiando la participación de los partidos políticos, pero sobre todo de la ciudadanía”.

Finalmente, reconoció el trabajo de la senadora Olga Sánchez Cordero, como presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Previamente, el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) reconoció el trabajo de la senadora Olga Sánchez Cordero al frente de la Mesa Directiva y la felicitó porque ha sido prudente e imparcial en la toma de decisiones.

En tanto, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) también hizo un reconocimiento al esfuerzo de toda la Mesa Directiva “que en estos meses de sesión de la Comisión Permanente ha venido haciendo su tarea con entrega y compromiso”. Enfatizó que “no es fácil la conducción de los debates, ha sido intenso, nada es personal, es una discusión política, confrontación de ideas y de proyectos”.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) destacó el trabajo de la senadora Sánchez Cordero como presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República y de la Comisión Permanente; “sin duda aporta a la democratización con estas conducciones”.

Del PT, el diputado Raymundo Atanacio Luna felicitó a la senadora Sánchez Cordero por su trabajo y reconoció a las y los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Informes de comisiones de la Permanente

En la última sesión de la Permanente, se conocieron los informes de las y los presidentes de la Primera, Segunda y Tercera Comisión, integradas por diputadas, diputados, así como por senadoras y senadores, quienes resaltaron el ánimo de productividad y las intensas jornadas de negociación para atender problemas concretos y urgentes.

De la Primera Comisión: de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, su presidenta, la senadora Lucy Meza (Morena), afirmó que gracias a la dedicación, esfuerzo y trabajo de las y los integrantes se logró la aprobación de documentos en materias como la protección de derechos



humanos, justicia, violencia de género, protección de la niñez y designación de un alto funcionario, entre otros temas.

Precisó que desde el 24 de mayo en que se instaló la Primera Comisión, hasta el día de ayer, recibió 557 asuntos y dictaminó 42 documentos legislativos, atendiendo 58 propuestas con puntos de acuerdo de las diversas fuerzas políticas. Asimismo, se atendió la idoneidad del ciudadano Mauricio Márquez Corona como nuevo miembro de la junta directiva del Inegi.

En su informe de actividades de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, integrada por diputadas y diputados, así como senadoras y senadores, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI) expuso que esta instancia tuvo siete reuniones para atender 299 puntos de acuerdo, de los cuales fueron dictaminados en sentido positivo 132, y llevó a cabo la ratificación de cinco embajadores.

Dijo que los temas aprobados por esta instancia se refieren a salud, bienestar y educación pública, que fueron resultado del ánimo de la productividad.

En la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, también integradas por las y los diputados y las y los senadores, su presidenta, la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN), informó que los dictámenes aprobados fueron resultado de propuestas de todas las fuerzas políticas y de intensas jornadas de negociación para atender problemas concretos y urgentes.

Precisó que La Comisión realizó siete reuniones, donde se dictaminaron 128 proposiciones con puntos de acuerdo, en los que se solicitó a instancias federales y gobiernos estatales y municipales atender temas de créditos y préstamos, padrón de beneficiarios del IMSS, residuos sólidos, deterioro de lagos, violencia contra las mujeres, controles sanitarios, aranceles, entre otros.

La Mesa Directiva informó que los tres informes se publicarán en la Gaceta Parlamentaria.

La Comisión Permanente remitirá a las Cámaras del Congreso de la Unión el inventario de los asuntos a que se refiere el artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La diputada Almazán Burgos agregó que el contenido de los inventarios se publicará en la Gaceta de la Comisión Permanente, mientras que las solicitudes de excitativas registradas en el Orden de Día se publicarán en la Gaceta con el trámite correspondiente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

25/08/2022

LEGISLATIVO

Asimismo, informó que el texto de la efeméride se registrará en el Diario de los Debates.

Luego de aprobar en votación económica el acta de esta sesión, Almazán Burgos dijo que la Mesa Directiva estará atenta para, en su caso, hacer la convocatoria a otra sesión.

Mencionó que este órgano comunicará al Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las legislaturas locales de las entidades federativas la conclusión de los trabajos de la Comisión Permanente, correspondientes al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura y posteriormente levantó la sesión.